

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	Código: CFL.SIG-POL-008
	POLÍTICA CONTROL DESCANSO Y FATIGA	Versión: 8.0
Fecha: 11/06/2024		
		Página: 1 de 2

Para **COFLONORTE LTDA. (LIBERTADORES)**, es un compromiso definir estrategias encaminadas a lograr el bienestar de todos nuestros colaboradores y la prevención de accidentes de tránsito y de trabajo por tal razón establece las siguientes directrices para control de la fatiga y la regulación de horas de conducción:

Nuestros conductores no excederán 8 horas de conducción continua, todos tendrán el uso de la llave dallas para llevar un control, este monitoreo se encuentra a cargo de GPS, además nuestros vehículos cuentan con conductor titular y relevador para que en aquellas rutas largas cada uno solo conduzca lo establecido legalmente. Cada 4 horas de conducción el conductor debe realizar pausas activas. se recomienda realizar ejercicios de estiramiento, consumir líquidos para hidratación y revisar de manera visual el estado físico del vehículo, lo anterior pensando en el bienestar físico y mental del conductor y los demás usuarios de la vía.

Se hará seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el medico ocupacional relacionada a las prácticas de hábitos saludables en el trabajo. Igualmente se dará sensibilización a los conductores sobre autocuidado, pausas activas y bienestar laboral.



DR. ADOLFO FERNANDO RINCON
GERENTE GENERAL
11/06/2024

	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	Código: CFL.SIG-POL-008
		Versión: 8.0
	POLÍTICA CONTROL DESCANSO Y FATIGA	Fecha: 11/06/2024
		Página: 1 de 2

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	10/08/2015	Creación del documento
2	10/09/2016	Revisión anual
3	06/09/2017	Revisión anual
4	11/05/2018	Revisión sin ningún cambio
5	11/09/2019	Revisión sin ningún cambio
6	16/09//2020	Nuestros conductores no excederán horas de conducción continua, todos tendrán el uso de la llave dallas para llevar un control de las horas laboradas.
7	19/05//2022	Revisión y aprobación por parte del nuevo gerente general
8	11/06/2024	Revisión y firma del nuevo gerente general

APROBACIONES

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Responsable SST Comité de seguridad vial	Director SIG	Gerente General